



Oficio No. SESESC/CPAyA/0195/II/2026

Asunto: Justificación, reactivo D.1.11

Chetumal, Quintana Roo, a 10 de febrero de 2026

**"2026. Año del 40 Aniversario de la Creación del Himno
del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"**

**M.EN AUD. MIGUEL ZOGBY CHELUJA MARTÍNEZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO (ASEQROO)
P R E S E N T E**

Conforme a lo establecido en el Anexo 1. Reactivos con opción de respuesta "No aplica", correspondiente al reactivo "D.1.11 Publica la información de los montos efectivamente pagados durante el periodo por concepto de ayudas y subsidios" del Manual de Evaluación de Avance de la Armonización Contable para los Registros Contables de Entes Público Estatales y Municipales al 31 de diciembre de 2025; me permito argumentar que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo no otorga ayudas y subsidios.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**C.P. FANNY REYNA SALMORÁN SALMORÁN
COORDINADORA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN
Y DE ARCHIVOS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.**

C.c.p.- Archivo.
FSS/jjmd